Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO Nº 91/2013

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 16/2013 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS" (ID 251.565)

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Inspector **FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12 de fecha 16 de agosto de 2013, denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el señor **RAFAEL ENRIQUE CORTÉS,** con Cédula de Identidad Nº 1153.552, en su carácter de Gerente General de la firma PINTUPAR S.R.L., RUC: 80021413-7, Telefax: 606.158/606.160, domiciliado en Juez Pino N° 2.739 casi Aviadores del Chaco, Barrio San Jorge de la ciudad de Asunción, denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **COMPRADOR** y el **PROVEEDOR,** con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato;
- **(b)** El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** La oferta del Proveedor;
- **(e)** La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Monto
1	002	00	00	350	10	001	99	27.145.000
1	003	00	00	350	10	001	99	15.558.000
2	002	01	00	350	10	001	99	130.368.000
2	002	02	00	350	10	001	99	2.379.000
2	002	03	00	350	10	001	99	6.772.000
2	004	00	00	350	10	001	99	43.500.905
2	004	00	00	350	30	001	99	14.678.095
2	005	00	00	350	30	001	99	62.131.800
TOTAL								**302.532.800**

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº (251.565).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2013 convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según Resolución N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentac.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	30141505-002	Pintura para impermeabilización	Impermeabilizante de piso (POLIDEPORTIVO) varios colores en balde de **18 litros**	Unidad	Balde	7	Profesional	Pya.	224.000	1.568.000
2	30141505-002	Pintura para impermeabilización	Impermeabilizante de piso (POLIDEPORTIVO) varios colores en **balde de 3,6 litros**	Unidad	Lata	10	Profesional	Pya.	48.000	480.000
3	31211501-001	Pintura al Esmalte Sintética	Pintura al Esmalte Sintética Debe ser resistente a la intemperie, abrasión, manoseo y lavados, Rendimiento: 10 a 14 m2/litro y por mano, Sólidos en volumen: 49,2 – 51,2%; Viscosidad: 70-75 UK a 25ºC. **balde de 3,600**	Unidad	Balde	147	Brillopar	Pya.	72.000	10.584.000
4	31211504-001	Pintura siliconada	Silicona en **balde de 18 litros,** formulado con compuestos siliconados que le otorga máxima duración, resistencia y poder impermeabilizante, sin alterar el aspecto natural del ladrillo. Brinda una barrera hidrófuga impermeable a los vapores, que repele totalmente el área del exterior y permite eliminar la humedad interna de la pared, protegiendo a la misma de las inclemencias del tiempo y de la formación de algas y hongos.	Unidad	Balde	77	Pintupar	Pya.	200.000	15.400.000
5	31211506-001	Pintura látex para exterior	Pintura de color blanco. Pintura elaborada a base de emulsión acrílica pura, que contiene bióxido de titanio como pigmento. Debe proporcionar un acabado semibrillo de gran resistencia al lavado, a la intemperie y al desgaste. Áreas de aplicación: para	Unidad	Balde	342	Vinilatex	Pya.	9.000	3.078.000

Rafael E. Con...
Gerente General
PINTUPAR S.A.E.I.

CONTRATO Nº 91/2013

			interiores y exteriores. Aplicación sobre revoques, enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento. Modo de aplicac.a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consist. normal o diluido con la mínima cantidad de agua necesaria para facilitar su aplicación. Diluyente agua, **rendimiento 10 a 12m2/litro** y por mano. Viscosidad 90 - 95 uk a 25°c, sólidos en volumen 41,0 a 48,5%							
	31211506-002	Pintura látex para interior	Pintura de color blanco. Pinturas para interiores a base de polímeros en dispersión acuosa que contenga bióxido de titanio como pigmento especial para ser utilizada en superficies interiores y sea de facil aplicación sobre revoque, enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillos, madera, etc. **En balde de 18 litros**	Unidad	Balde	310	Vinilatex	Pya.	72.000	22.320.000
7	31211506-003	Pintura al agua exterior	Pintura a base de polímeros acrílicos en dispersión acuosa que proporcione un recubrimiento elástico, flexible, impermeable de gran adherencia. Debe evitar el crecimiento de hongos. Resistente al lavado con agua. De color terracota. Debe ofrecer resistencia a la interperie (color inalterable, entizado: negativo). Aplicable a: superficies exteriores, revoque, ladrillos, hormigón, materiales para frente, pisos polideportivos, superficies galvanizadas. Modo de aplicación: debe aplicarse a pincel, rodillo o soplete. Viscosidad 80 - 95 uk; solidos de la pintura (no volátiles) mínimo: 45,0%, **rendimiento 10 a 14 m2/litro y por mano. en balde de 18 lts.**	Unidad	Balde	595	Vinilatex	Pya.	88.000	52.360.000
8	31211506-003	Pintura al agua interior	Debe ser Agua sin mezcla color blanco, elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado	Unidad	Balde	635	Vinilatex	Pya.	72.000	45.720.000

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

			mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano. en balde de 18 lts.							
9	31211506-005	Pintura látex acrílico interior-exterior	Pintura látex pintor acrílico interior-exterior en balde de 18 lts. Blanco. Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa y pigmentos. Debe permitir aplicación sobre revoque, enduido yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento. Componentes mínimos: cuarzo, dióxido de titanium, hidróxido de aluminio, resinas acrílicas, texanol, etileno y agua entre otros componentes químicos. La pintura para exterior debe estar formulados para: 1. Que el color sea resistente. 2. Que resista a la flexión por cambios bruscos de temperatura. 3. No salpique durante su aplicación 4. De fácil retocado en la superficie ya pintada. 5. Resistente al moho y los hongos provocados por la humedad del medio ambiente 6. Resistencia a los rayos ultravioleta modo de aplicación: debe permitir aplicación a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con la mínima cantidad de agua necesaria para su aplicación. Diluyente: agua. **Rendimiento: 12 a 14 m2/litro y por mano.**	Unidad	Balde	50	Vinilatex	Pya.	88.000	4.400.000

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUFAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

10	31211506-005	Pintura látex acrilico interior-exterior	Pintura látex pintor acrílico interior-exterior en balde de 3,600 lts. Blanco. Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa y pigmentos. Debe permitir aplicación sobre revoque, enduido yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento. Componentes mínimos: cuarzo, dióxido de titanium, hidróxido de aluminio, resinas acrilicas, texanol, etileno y agua entre otros componentes químicos. La pintura para exterior debe estar formulados para: 1. Que el color sea resistente. 2. Que resista a la flexión por cambios bruscos de temperatura. 3. No salpique durante su aplicación 4. De fácil retocado en la superficie ya pintada. 5. Resistente al moho y los hongos provocados por la humedad del medio ambiente 6. Resistencia a los rayos ultravioleta modo de aplicación: debe permitir aplicación a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con la mínima cantidad de agua necesaria para su aplicación. Diluyente: agua. Rendimiento: 12 a 14 m2/litro y por mano.	Unidad	Balde	10	Vinilatex	Pya.	22.000	220.000
11	31211507-001	Colorante para pintura	Concentrado de pigmentos de alta calidad que permita lograr por el simple teñido el tono deseado. Resiste la suciedad, deben permitir que las manchas se eliminen fácilmente sin que quede aureola. Debe ser de fácil aplicac.y rápido secado. No debe dejar olor. Debe ser universal (comp.para todo tipo de pintura). Secado al tacto 1 hora. Secado entre manos 3 a 4 horas pomos de varios **colores de 120cc**	Unidad	Pomo	1.280	Colormix	Pya.	6.000	7.680.000
12	31211508-001	Pintura sintética	Pintura sintética en **balde de 3,600 lts.** Colores a convenir esmalte sintético elaborado con resinas sinteticas y pigmentos. De color marrón tabaco. La composicion debe permitir resistencia a la interperie, la abrasión, el manoseo y los lavados. Debe ser aplicable tanto en	Unidad	Balde	550	Brillopar	Pya.	72.000	39.600.000

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

			interior como exterior sobre - superficie de mampostería, madera o metal. Acabado: brillante. Viscosidad 70 - 75 uk a 25°c, solidos 49,2 - 51,2%. Diluyente: aguarrás mineral. Modo de aplicación: se aplica a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con el diluyente. Rendimiento: 10 a 14m2litro y por mano interior - exterior							
13	31211508-005	Pintura al agua	Pintura látex interior-exterior en **balde de 18 lts.** Que este compuesta de resina con base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tensoactivos etoxilados y carboxílico. Que presente alta durabilidad y resistencia, además de excelente cobertura y rendimiento.	Unidad	Balde	30	Vinilatex	Pya.	72.000	2.160.000
14	31211508-003	Pintura al aceite	Pintura al aceite **de 3,6 litros**	Unidad	Lata	75	Brillopar	Pya.	72.000	5.400.000
15	31211508-007	Pintura asfáltica	Pintura asfáltica **balde de 18 lts.**	Unidad	Balde	5	Pintupar	Pya.	75.000	375.000
16	31211602-001	Fijador de pintura	Fijador de Pintura, **balde de 18 lts.**	Unidad	Balde	52	Flexopar	Pya.	80.000	4.160.000
17	31211602-001	Fijador de pintura	Fijador de pintura en bidones de 10 lts.	Unidad	Balde	7	Flexopar	Pya.	40.000	280.000
18	31211606-001	Enduido para exterior	Fácil de aplicar, sin burbujas de aire ni grumos, alta adherencia, rápido secado, acabado terso, para alisar y rellenar imperfecciones nuevas, (revoque, yeso, placas de yeso) **de 6kg.**	Unidad	Balde	130	Pintupar	Pya.	20.800	2.704.000
19	31211606-001	Enduido para interior	Producto de alta consistencia a base de polímeros en dispersión acuosa, especialmente formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras, de fácil aplicación, óptima viabilidad y máxima resistencia a la intemperie. Colores blanco, diluyente al Agua. Tiempo de secado 2 a 4 horas. En **balde de 6 kg.**	Unidad	Balde	130	Pintupar	Pya.	20.000	2.600.000
20	31211606-001	Enduido para interior	Producto de alta consistencia a base de polímeros en dispersión acuosa, especialmente formulado para efectuar trabajos en	Unidad	Balde	171	Pintupar	Pya.	60.000	10.260.000

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

			superficies exteriores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras, de fácil aplicación, óptima viabilidad y máxima resistencia a la intemperie. Colores blanco, diluyente al Agua. Tiempo de secado 2 a 4 horas., en balde de 18 kg.							
21	31211606-002	Enduido látex acrílico	Producto de alta consistencia a base de polímeros en dispersión acuosa, especialmente formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras, de fácil aplicación, óptima viabilidad y máxima resistencia a la intemperie. Colores blanco, diluyente al agua. Tiempo de secado 2 a 4 horas. **balde de 6 kg.**	Unidad	Balde	7	Pintupar	Pya.	20.800	145.600
22	31211606-002	Enduido para exterior	Producto de alta consistencia a base de polímeros en dispersión acuosa, especialmente formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras, de fácil aplicación, óptima viabilidad y máxima resistencia a la intemperie. Colores blanco, diluyente al agua. Tiempo de secado 2 a 4 horas, **balde de 18 kg.**	Unidad	Balde	82	Pintupar	Pya.	70.000	5.740.000
23	31211508-006	Pintura antioxido	Antioxido en **lata de 1 litro**	Unidad	Lata	50	Crometal	Pya.	17.600	880.000
24	31211704-002	Sellador de pintura	Sellador de pintura transparente concentrado, diluidle con agua, preparado a base de polímeros acrílicos en dispersión acuosa. que sella y fija las superficies nuevas con o sin Enduido, así como superficies que entizan o ya pintadas, facilitando así la aplicación de las pinturas al látex/Acrílico/al Agua, acabado Transparente, tiempo de secado 3 horas, rendimiento 10 a 14 m²/litro y por mano. **balde de 18 lts.**	Unidad	Balde	105	Flexopar	Pya.	80.000	8.400.000
25	31211704-001	Sellador acrílico	Sellador de pintura fondo transparente concentrado, diluible con agua, preparado a base de polímeros acrílicos en dispersión acuosa, para el sellado y la fijación de las superficies	Unidad	Balde	160	Flexopar	Pya.	80.000	12.800.000

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

			nuevas que entizan o ya pintadas, unificando la absorción de la superficie facilitando así la aplicación de las pinturas al látex. Acabado transparente. Tiempo de secado de 3 a 4 horas. Rendimiento de 10 a 14 m2/litro y por mano. En balde de 18 lts.							
26	31211707-001	Barniz sintético	Barniz elaborado a base de resinas alquímicas, versátil que sea de fácil aplicación, rápido secado y muy buen brillo, resistente a la lluvia y el sol. Diversos colores natural, o transparente , cedro, caoba, nogal y lapacho en balde de 1 lts como mínimo	Unidad	Balde	80	Mariner	Pya.	17.600	1.408.000
27	31211707-001	Barniz sintético	Barniz elaborado a base de resinas alquímicas, versátil que sea de fácil aplicación, rápido secado y muy buen brillo, resistente a la lluvia y el sol. Diversos colores natural, o transparente , cedro, caoba, nogal y lapacho en balde de 3,6 lts como mínimo	Unidad	Balde	197	Mariner	Pya.	61.600	12.135.200
28	31211802-001	Pintura antioxido	Pintura Antióxido en balde de 3,600 litros como mínimo, elaborada en base a una mezcla de resina sintética y pigmentos anticorrosivos que retenga la oxidación de color gris.	Unidad	Balde	110	Crometal	Pya.	64.000	7.040.000
29	31211803-001	Removedor de pintura	Características físicas y químicas. Este producto debe estar elaborado a partir de hidrocarburos aromáticos, alcoholes y clorados. Debe contener hidrocarburos parafinados de p.f. 52/60 °c. Además, debe contener espesantes celulósicos, amoniaco y sustancias diversivas, que lo hacen soluble en agua. Peso específico: (20/20 °c) = 1,135 ± 0,02 g/cm3 no debe contener benceno. Inflamabilidad: este removedor no debe presentar ningún riesgo de incendio o explosión, debe ser no inflamable. Color: amarillo claro. Aspecto: opalescente y de alta viscosidad de pintura **lata de 1 litro**	Unidad	lata	156	Pintupar	Pya.	18.000	2.808.000

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

30	31211803-004	Aguarrás	Uso previsto: diluyente para pinturas y esmaltes sintéticos y grasos. Características químicas: mezcla de alfa-pineno, beta-pineno y otros terpénicos en distintas proporc. **de 5 lt.**	Unidad	Botella	102	Pintupar	Pya.	55.000	5.610.000
31	31211803-004	Aguarrás	Uso previsto: diluyente para pinturas y esmaltes sintéticos y grasos. Características químicas: mezcla de alfa-pineno, beta-pineno y otros terpénicos en distintas proporciones. **botella de 1 litro**	Unidad	Botella	324	Pintupar	Pya.	10.000	3.240.000
32	31211803-005	Thinner	Tipo de solvente: mezcla de acetatos, alcoholes, solventes hidrocarbonados y cetonas. Aspecto: liquido transparente incoloro de olor característico. Densidad 0,87+ 0,02g/cm3 a 25 °c. Rango de destilación: 56-156°c., en **bidones de 5** lt.	Unidad	Botella	45	Pintupar	Pya.	60.000	2.700.000
33	31211803-005	Tinner	Tipo de solvente: mezcla de acetatos, alcoholes, solventes hidrocarbonados y cetonas. Aspecto: liquido transparente incoloro de olor característico. Densidad 0,87+ 0,02g/cm3 a 25 °c. Rarngo de destilación: 56-156°c. En botella **de 1 litro**	Unidad	Botella	289	Pintupar	Pya.	11.000	3.179.000
34	47131819-001	Soda caustica	Soda caustica **en bolsas de 1 kilo.**	Kilo	Bolsa	50	Pintupar	Pya.	20.000	1.000.000
35	47131831-001	Ácido muriático para limpieza	Acido clorhídrico, para diluir con agua y utilizar para limpieza de ladrillos, piedras y mampostería en botella de 1 litro.	Unidad	Botella	81	Bambi	Pya.	10.000	810.000
36	31211508-005	Pintura al agua	Pintura látex interior-exterior en **balde de 3,6 lts.** Que esté compuesta de resina con base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tensoactivos etoxilados y carboxilado. Que presente alta durabilidad y resistencia, además de excelente cobertura y rendimiento.	Unidad	Balde	120	Vinilatex	Pya.	22.400	2.688.000
37	31211507-002	Oxido para piso	Producto en polvo paquete de 1 kl a base de cemento y aditivos listo para su uso con adición de agua, de impermeabilidad e impide la formación de hongos, fácil de utilizar.	Kilo	Bolsa	30	Pintupar	Pya.	20.000	600.000
Total										**302.532.800**

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

CONTRATO Nº 91/2013

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes trescientos dos millones quinientos treinta y dos mil ochocientos ***(G. 302.532.800).-***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2013

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO ESTARA A CARGO DE LAS TESORERIAS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

La administración del contrato estará a cargo de:
*** Programa 1.2 Administración de la Policía Nacional**
Dirección: El Paraguayo Independiente N° 289 e/Chile y Ntra. Señora de la Asunción, Tel.: 493.995
*** Programa 1.3 Administración de la Intendencia Policía Nacional**
Dirección: Avda. Bruno Guggiari c/ Avda. Eusebio Ayala. Teléf.: (021) 200-626
*** Programa 2.2 Orden y Seguridad Pública Interna**
-Sub Programa 1 Implementación del Plan Estratégico Policial
Dirección: El Paraguayo Independiente N° 289 e/Chile y Ntra. Señora, Tel.: 449.117
-Sub Programa 2 Dirección de Centro de Seguridad y Emergencias - 911
Dirección: el Paraguayo Independiente esq. Nuestra Señora de la Asunción, Telef: 419.6000
-Sub Programa 3 Prevención e Investigación de Hechos Punibles
Dirección: Azara casi Estados Unidos, Telef: (021) 493.977
*** Programa 2.4 Formación y Capacitación**
Dirección: Ofic. Insp. Leongino Santacruz y Avda. del Cadete, Telef: (021) 670.978
*** Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas**
Dirección: Ofic. Avda. Boggiani y R.I. Ytororó, Telef: (021) 609.188 / 605.461

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L

CONTRATO Nº 91/2013

la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 13 días del mes de julio de año 2013.

RAFAEL ENRIQUE CORTES
Pintupar S.R.L.
Gerente General

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Inspector
Comandante de la Policía Nacional